

ANEXO IV: SOLICITUD CÓDIGO AUTORIZACIÓN TÍTULO UNIVERSITARIO

Paso 1.

Acceda a la página web del Ministerio de Universidades.

https://universidades.sede.gob.es/pagina/index/directorio/consulta_titulos

Paso 2

Haga clic en **Acceso al Procedimiento** en **Consulta Títulos Universitarios**

Inicio / Consulta de Títulos Universitarios

Consulta de Títulos Universitarios

Código SIA: 997950

INFORMACIÓN GENERAL

Descripción:

A través de este servicio se pueden consultar los títulos universitarios oficiales españoles de los que se es titular y, si se desea, generar códigos de autorización para que terceros también puedan consultarlos.

Destinatarios:

Titulados universitarios oficiales.

Requisitos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial.
- Identificarse en la Sede electrónica por medio de un Certificado Digital reconocido por la plataforma @firma.

NOTA: Al acceder a este procedimiento, temporalmente será redirigido a la sede electrónica de otro organismo.

Acceso al Procedimiento

Paso 3

Haga clic en **Acceder** en **Consulta de Títulos Universitarios Oficiales**

Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Consulta de Títulos Universitarios Oficiales N2

Información convocatoria

Acceso como interesado

Con cl@ve **Información**
(DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE) **Acceder**

Plazo de presentación: Abierto Cerrado

Nivel de acceso: **N1** Usuario/contraseña **N2** Usuario verificado con registro no presencial
N3 Certificados software y otros **N4** Certificado hardware

Tipo de identificación: Usuario identificado mediante Clave

Paso 4

Seleccione el método por el que va a solicitar el código de autorización para la consulta del título/s universitario/s

GOBIERNO DE ESPAÑA

cl@ve IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES [¿Qué es Cl@ve?](#) [Ayuda](#)

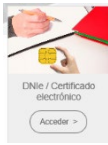
Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.

 DNIe / Certificado electrónico Acceder >	 Cl@ve PIN Acceder > Para usarlo es necesario registrarse	 Cl@ve permanente Acceder > Para usarlo es necesario registrarse	 Ciudadanos UE
---	--	---	-------------------

- Si dispone de certificado electrónico o DNI electrónico.
- Con cl@ve PIN, si ya dispone de ella o debe seguir los pasos que le indica para obtenerla.
- Con Cl@ve permanente, si ya dispone de ella o debe seguir los pasos que le indica para obtenerla

EJEMPLO DE SOLICITUD CON CERTIFICADO DIGITAL



Al hacer clic en Acceder, si tenemos instalado el Certificado Digital, nos mostrará el mismo y aceptaremos.

Si se dispone de título, se muestra



Paso 5

Posteriormente, haremos clic en **Acceso solicitud**.



Núm. título	Denominación	Fecha fin	Fecha exp.	Universidad
	Licenciado	01jul	05sep	Universidad

Paso 6

A continuación, haremos clic en **Autorizaciones**.

Haremos clic en Añadir autorización.

Autorizaciones sobre títulos
[Añadir autorización](#)

Se abrirá una ventana:

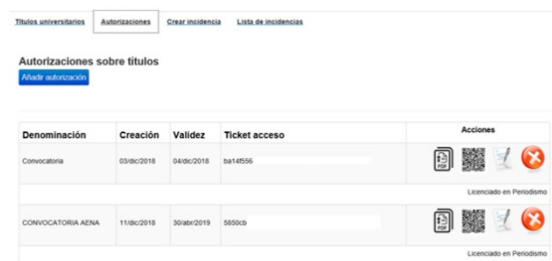










En Denominación, escribiremos “COMPROBACIÓN AENA”

En Válida hasta escribiremos “31/12/2023”

Y de las titulaciones que nos muestra, elegiremos la/las que queremos autorizar una a una y pulsaremos la flecha de la derecha para añadirlas al apartado de “Titulación incluida”. Cuando hayamos añadido las que deseamos, pulsaremos **Añadir**.

Finalmente se mostrará una pantalla resumen, de nuevo en la pestaña Autorizaciones.



Denominación	Creación	Validez	Ticket acceso	Acciones
Convocatoria	03/0c/2018	04/0c/2018	ba14556	   
CONVOCATORIA AENA	11/0c/2018	30/abr/2019	5850a	   

Pulsaremos sobre el icono de PDF del registro de “COMPROBACIÓN AENA” y será ése PDF el que deberás remitirnos.